

*ORDEN de 14 de julio de 1970 por la que causa o causará baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se menciona.*

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos y en las fechas que se indican (o la causarán en las que también se especifican), los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión del empleo arma, nombre y situación, motivo y fecha de la baja:

#### Colocados

Capitán de Complemento de Infantería don Aquilino Madueño Arrea (A03PG), Ministerio de Educación y Ciencia, San Sebastián.—Retirado: Le corresponderá el 19-10-70.

Capitán de Complemento de la Guardia Civil don José Barrachina Rodrigo, Ayuntamiento de Paterna (Valencia)—Retirado: Le corresponderá el 21-9-70.

Teniente de Complemento de Infantería don Enrique Fernández Adán, Ayuntamiento de Palma de Mallorca.—Retirado: Le corresponderá el 15-7-70.

Teniente de Complemento de Infantería don Luis Donet Valero (A03PG), Ministerio de Comercio, Gandía (Valencia)—Retirado: Le corresponderá el 5-10-70.

Teniente de Complemento de Infantería don Román Jiménez Obrego (A03PG), Ministerio de Hacienda, Gerona.—Retirado: Le corresponderá el 22-10-70.

Teniente de Complemento de Infantería don Julio Borobia Ruberte (A03PG), Ministerio de Hacienda, Lérida.—Retirado: Le corresponderá el 5-10-70.

Teniente de Complemento de Caballería don Claudio de Andrés Dinás (A03PG), Ministerio de Hacienda, Segovia.—Retirado: Le corresponderá el 27-9-70.

Teniente de Complemento de Intendencia don Mateo Castillo Puentes, Servicio de Concentración Parcelaria, Cáceres.—Retirado: Le corresponderá el 21-9-70.

Brigada de Complemento de Artillería don Mariano Blázquez Fernández (AR4PG), Ministerio de Hacienda, Madrid.—Retirado: Le corresponderá el 9-9-70.

Brigada de Complemento de Intendencia don Miguel Pascual González, Ayuntamiento de Jaén.—Retirado: Le corresponderá el 13-9-70.

#### Expectación de destino

Brigada de Complemento de Aviación (S. T.) don Fermín Muñoz García.—Retirado: Le corresponderá el 25-9-70.

#### Reemplazo voluntario

Teniente de Complemento de Infantería don Antonio Suárez Cañal.—Retirado: Le corresponderá el 9-10-70.

Brigada de Complemento de Artillería don Víctor Eserich Sánchez.—Retirado: Le corresponderá el 15-9-70.

El personal retirado relacionado anteriormente que proceda de la situación de «Colocados» quedará regulado, a efectos de haberes de su destino civil, por lo establecido en la nueva redacción del artículo 23, a que se refiere el Decreto 331/1967, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 50).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 14 de julio de 1970.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

*ORDEN de 14 de junio de 1970 por la que se aceptan las renunciaciones a sus cargos de tres Vocales de la Junta Provincial del Patronato de Protección a la Mujer en Valladolid.*

Excmo. Sr.: A propuesta de la Comisión Permanente de la Junta Nacional del Patronato de Protección a la Mujer,

Este Ministerio ha tenido a bien aceptar las renunciaciones a los cargos de Vocales de la Junta Provincial de dicho Organismo en Valladolid formuladas por don Lorenzo Martínez Duque, Doña María Eugenia Rueda Rodríguez y doña Mercedes Rieho Bustelos de Pesa, agradeciéndoles los servicios prestados.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 14 de junio de 1970.

ORJOL

Excmo. Sr. Presidente jefe de los Servicios del Patronato de Protección a la Mujer.

*ORDEN de 14 de junio de 1970 por la que se acepta la renuncia al cargo de Vicepresidente 2.º de la Junta Provincial del Patronato de Protección a la Mujer en Valladolid.*

Excmo. Sr.: A propuesta de la Comisión Permanente de la Junta Nacional del Patronato de Protección a la Mujer,

Este Ministerio ha tenido a bien aceptar la renuncia al cargo de Vicepresidente 2.º de la Junta Provincial de dicho Organismo en Valladolid formulada por don Antonio Agundez Fernández, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 14 de junio de 1970.

ORJOL

Excmo. Sr. Presidente jefe de los Servicios del Patronato de Protección a la Mujer.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*ORDEN de 15 de julio de 1970 por la que se ascenden al empleo de Teniente del Cuerpo de Policía Armada a los Brigadas de dicho Cuerpo que se indican.*

Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 8 de marzo de 1941 por la que se reorganizan los servicios de Policía y reunir las condiciones establecidas en el Decreto 1895/1963, de 4 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 173), estar declarados aptos para el ascenso y existir vacantes, se ascenden al empleo de Teniente del Cuerpo de Policía Armada a los Brigadas de dicho Cuerpo que se relacionan, previa conformidad del excelentísimo señor Ministro del Ejército, con antigüedad de 15 de julio de 1969 y efectos administrativos de 1 de agosto de 1970, quedando escalafonados por el orden que igualmente se indica y a continuación de don Manuel Pita Corral.

Brigada don Lázaro Artero Juncosa  
Idem don Antonio Lázaro Cárdenas  
Idem don Luis Baena Gómez  
Idem don Venerando Barba Parra  
Idem don Carlos Ortega Maya  
Idem don Salvador Zorita Maya  
Idem don Francisco Jiménez López  
Idem don Teodoro del Río Reyero  
Idem don Pedro Izquierdo Manchado  
Idem don Luis García Delgado  
Idem don Teodoro González García  
Idem don Jesús Castillo Fernández  
Idem don Belisario Cuadrado Cuadrado  
Idem don José Zunino Martín  
Idem don Geminiano Pérez Salazar  
Idem don José Espinosa Cámara  
Idem don Luis Diarte Saldaña  
Idem don Pedro Martín Jiménez  
Idem don Abilio Palomar García  
Idem don Lorenzo Monasterio Gómez  
Idem don Manuel Agra Agra  
Idem don José Batalla Muñoz  
Idem don Paulino Brinquis Jarque  
Idem don Andrés Mena de Mena  
Idem don Antonio Lucena Mata  
Idem don Miguel Barrado Pacheco  
Idem don Servulo de las Heras Jiménez  
Idem don Vicente Romera Cabrero  
Idem don Manuel Graciano Romero

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 15 de julio de 1970.

GARICANO

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

*ORDEN de 22 de julio de 1970 por la que se otorgan nombramientos definitivos de Interventores de Fondos de Administración Local en resolución del concurso de traslados convocado por Resolución de la Dirección General de Administración Local de 15 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto).*

Ilmo. Sr.: Cumplidos los trámites previstos en la convocatoria y resueltos los recursos contra la valoración de méritos específicos publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de 6